

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07 – 2023-MPB-CS-1

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL EMP. AM-517 – ESPITAL -EL CHULLO -
NARANJOS – NUEVO PROGRESO, LONGITUD 15.650 km**

Siendo las 10:00 horas del día 10 de julio del 2023, en la oficina de Logística y Bienes Patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Bagua, el comité de selección conformado por el ING. JIMMY LEVINGS FERNANDEZ JULON en calidad de presidente, CPC. JUAN CARLOS ESCOBEDO MARIÑAS en calidad de primer miembro, Lic. SHEYLI MARGOTH SUAREZ TAPIA en calidad de segundo miembro, designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0169-2023/MPB/GM, de fecha 20 de junio de 2023, con la finalidad de dar cumplimiento a la etapa de Admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro, del Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07- 2023-MPB-CS-1, que tiene por objeto **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL EMP. AM-517 – ESPITAL -EL CHULLO - NARANJOS – NUEVO PROGRESO, LONGITUD 15.650 km**

I.- Orden del Día:

- 1.1 El presidente del comité de selección declaró abierta la sesión manifestando que el motivo de la presente es para evaluar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas por los postores, a fin de otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07 – 2023-MPB-CS-1, que tiene por objeto **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL EMP. AM-517 – ESPITAL -EL CHULLO - NARANJOS – NUEVO PROGRESO, LONGITUD 15.650 km**

II.- Informes:

- 2.1. El presidente del comité de selección, deja constancia que el Valor estimado del presente procedimiento de selección asciende a la suma de S/ 78,876.00 (Setenta y Ocho Mil Ochocientos Setenta y Seis con 00/100 Soles).
- 2.3. Que, las Bases Administrativas fue aprobado con RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 176-2023-MPB/GM, de fecha 21 de junio del 2023.
- 2.4. El Presidente del Comité de Selección, informa que se REGISTRARON ELECTRÓNICAMENTE los siguientes participantes para el procedimiento de selección materia de la presente, a través del SEACE.

Tipo Documento	Nro. Documento	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro de Participación
RUC	20479984418	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES HEROES DEL CENEP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-06-28 23:06:12.0
RUC	20600472934	ASOCIACION AMACC	2023-06-23 06:16:02.0
RUC	20600828402	INDUSTRIAS Y COMERCIO ANJHORKÁ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-06-29 01:41:26.0
RUC	20605993738	ANNAN E.I.R.L.	2023-07-04 10:54:18.0
RUC	20607482854	NEGOCIOS Y SERVICIOS GENERALES LOS ANGELES EIRL	2023-06-23 20:00:16.0
RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	2023-06-30 12:44:03.0
RUC	20609851253	C&R AMAZONAS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	2023-06-24 02:29:20.0
RUC	20610994823	ARRASCON CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2023-07-02 15:17:40.0

Seguidamente el presidente del Comité de Selección procede a la verificación de los postores que presentaron sus ofertas a través de la Plataforma del SEACE.:

1. CONSORCIO VIAL NUEVO PROGRESO

- 2.5. Seguidamente el COMITÉ DE SELECCIÓN procedió a la verificación de los documentos obligatorios DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

POSTOR	CONSORCIO VIAL NUEVO PROGRESO
ANEXO 01	PRESENTA
DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN DE SUSCRIPCIÓN OFERTA	PRESENTA
ANEXO 02	PRESENTA
ANEXO 03	PRESENTA
ANEXO 04	PRESENTA
ANEXO 05	PRESENTA
ANEXO 06	PRESENTA (S/ 66,175.63)
ANEXO 7	PRESENTA
ANEXO 08	PRESENTA
ANEXO 10	PRESENTA
ANEXO 11	PRESENTA
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	ADMITIDA

- 2.7. El Comité Selección procede a evaluar la documentación que acredita los factores de evaluación de las ofertas admitidas y las que acreditan las Especificaciones Técnicas, asignándose los puntajes respectivos conforme al cuadro siguiente, en conformidad con los factores de evaluación de las bases integradas del Procedimiento de Selección.

POSTOR	MONTO OFERTA DO	PUNTAJE PRECIO	MEJORAS	PUNTAJE PARCIAL	BONIFICACIÓN PROVINCIA COLINDANTE (10 %)	BONIFICACIÓN REMYPE (10 %)	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO VIAL NUEVO PROGRESO	S/ 66,175.63	90	10	100	10	05	115	1° LUGAR

- 2.8 Seguidamente el COMITÉ DE SELECCIÓN procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación.

1. CONSORCIO VIAL NUEVO PROGRESO **CALIFICA**

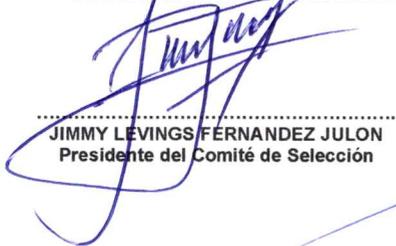
III.- Despacho:

Por consiguiente, los Miembros del Comité de Selección acuerdan por unanimidad lo siguiente:

- 3.1. **OTORGAR LA BUENA PRO**, del Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07 – 2023-MPB-CS-1, a la Empresa **CONSORCIO VIAL NUEVO PROGRESO**, por el monto de **S/ 66,175.63 (Sesenta y Seis Mil Ciento Setenta y Cinco con 63/100 Soles)**, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL EMP. AM-517 – ESPITAL -EL CHULLO - NARANJOS – NUEVO PROGRESO, LONGITUD 15.650 km.**

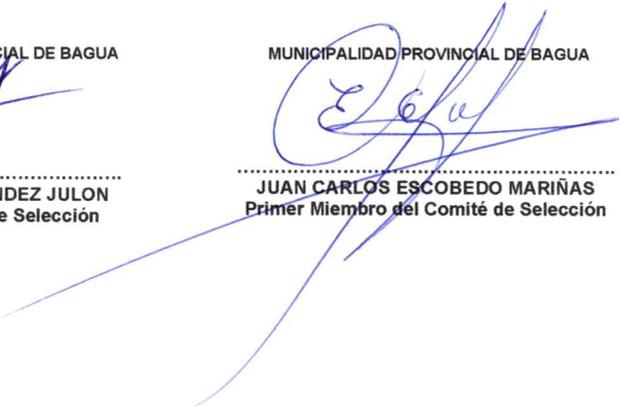
Siendo las 10:50 horas del mismo día del presente año, se da por concluido el presente acto, pasando a suscribir la presente Acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA



.....
JIMMY LEVINGS FERNANDEZ JULON
Presidente del Comité de Selección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA



.....
JUAN CARLOS ESCOBEDO MARIÑAS
Primer Miembro del Comité de Selección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA



.....
SHEYLI MARGOTH SUAREZ TAPIA
Segundo Miembro del Comité de Selección